



**XXI REUNIÓN COMITÉ
INTEGRACIÓN AUSTRAL**

Punta Arenas, 17 y 18 de noviembre de 2011.

Comisión de Infraestructura y Transporte

Sub- Comisión de Transporte

En la ciudad de Punta Arenas, República de Chile, los días 17 y 18 de noviembre de 2011, en el marco del XXI Reunión del Comité de Integración Austral, se reunió la Subcomisión de Transporte presidida por el Sr. Gustavo Faraldo Iriarte y actuando como Secretario (a) Oscar Zampella.

Se dio lectura al Acta del Comité de Integración Austral realizado en El Calafate, República Argentina, en noviembre de 2010, haciéndose el seguimiento de los puntos

Se da término a esta Reunión, siendo las 17.27 hrs. y en conformidad firman la siguiente Acta:

1. Se solicita que se deje en condiciones habilitantes para el desarrollo turístico integrado uno de los tres Pasos Fronterizos Roballo, Mayer o Dos Lagunas. Se propone priorizar el paso Mayer para todo tipo de vehículo., Se solicita que para ello se unifiquen las energías de ambas autoridades para su materialización.
2. Dado que solo se permite 4 a 5 días el Paso en Tránsito por la Rep Argentina, desde 2007 se insiste la necesidad de extender los plazos, ya que en invierno es crítico cruzar a altas velocidades para cumplir los plazos. ej. desperfectos mecánicos. se solicita una vez más aumentar mínimo 1 día más.

El profesional de la Seremi de transporte manifiesta que existe un convenio País - País en que los vehículos pueden permanecer hasta 30 días en tránsito. Ambas delegaciones acuerdan que este convenio se aplique y respete.

3. Ordenanza Municipal del Bolsón de Cobro de la tasa especial, nos indican que se mantiene el cobro, y que ahora las condiciones son más desfavorables ya que eliminaron el comprobante. Se solicita al comité hacer la consulta formalmente a través de las Embajadas aquí representadas a la municipalidad del Bolsón, Provincia de Río Negro Argentina sobre la existencia de la ordenanza y la eliminación de dicho cobro.

Se deja en Acta que no hay representantes de la Provincia de Chubut y Municipalidad de El Bolsón.

4. El Sr. Seremi de Transporte indica que sigue ocurriendo la problemática de presentar la factura de Transbordador Marítimo, para demostrar que el transportista de carga retornó a su país vía marítima, habiendo hecho su ingreso por el paso fronterizo Monte Aymond. Consultado a través de esta Comisión el Representante de Aduanas de Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, informa que ellos en ningún momento solicitan dicho comprobante, por lo que aquí también se solicita a éste Comité de Integración atento a la duda planteada se efectúe la correspondiente consulta a la Aduana interviniente Argentina con asiento en Monte Aymond.
5. El paso Cardenal Samoré ha sido cerrado al tránsito pesado por problemas del Volcán, se indica que está permitido cruzar en horarios establecidos. La reapertura está considerada a partir del 15 de diciembre de 2011. Se solicita respetar dicho acuerdo.

El representante de ASODUCAM, informa el mal trato y conductas xenofóbicas por parte del personal de Aduanas Argentina en el Paso Samoré, lo que podría desencadenar en el próximo periodo estival un conflicto internacional que afectaría incluso la zona fronteriza de Monte Aymond, lo que se hace oportuno informar a Cancillería de tal evento y solicitar intervención.

Los integrantes de la Dirección Provincial de Transporte de Santa Cruz manifiestan sus intenciones de solucionar los inconvenientes que se refieran a su Provincia y a transmitir las inquietudes que se les manifiesten.

6. El Director Gral. De Planificación y Transporte de la Provincia de Tierra del Fuego, y el Director Provincial de Transporte de la Provincia de Santa Cruz, plantean la opción otorgar un permiso por parte de su Dirección, para el Transporte de Pasajeros en Circuito Cerrado para la Zona Austral, por lo que se eleva a éste Comité de Integración para que intervenga y eleve dicha opción.
7. Respecto a la Agilización de trámites de ingreso de los móviles de Emergencia que acudan a brindar asistencia a los pasajeros que se encuentren en vehículos de transporte de carga o turismo y línea regular que quedan varados por los temporales de nieve en el Paso de Integración Austral, se menciona que se realizará una reunión con las autoridades pertinentes para así poder agilizar y superar las Emergencias.

TEMAS NUEVOS

- En relación a los Vehículos llamados Overland preocupa a la Autoridad de Argentina el tema de seguridad de dichos vehículos, por lo que consulta cuales son las condiciones en que transitan estos vehículos por Chile y así mismo elevaran consulta a la Agencia Nacional de Seguridad Vial del Ministerio del Interior de la República Argentina.
- Se propone reunión regional Chile - Argentina para debatir temas pendientes, con la inclusión a ésta comisión de Integrantes de todos los entes que efectúan el control en los pasos fronterizos.



Por la República de Argentina
OSCAR ZAMPELLA
Director Gral de Planificación
de Transporte
SECRETARIO



Por la República de Chile
GUSTAVO FARALDO
Seremi de Transportes
Region de Magallanes y Ant. Chilena
PRESIDENTE



**XXI REUNIÓN COMITÉ
INTEGRACIÓN AUSTRAL**

Punta Arenas, 17 y 18 de noviembre de 2011.

Anexo

Nómina de Participantes Delegación Argentina:

Nombre	Cargo	Firma
JOSE MANSILLA	DIRECTOR PROVINCIAL DE TRANSPORTES	
JUAN OSES	DIRECTOR DE PLANIFICACION Y CONTROL	
OSCAR ZAMPELLAS	DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE TRANSPORTE	
DANIEL LOPEZ WALTER	DIVISION TRANSITO POLICIAL	

Nómina de Participantes Delegación Chilena:

Nombre	Cargo	Firma
PEDRO OJEDA	PROFESIONAL SEREMI DE TRANSPORTE	
ALEJANDRO ESCOBAR N.	SEREMI DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	
GUSTAVO FARALDO	SEREMI TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	
MIGUEL CARDENAS	DIRECTOR NACIONAL CNDC ASUDOCAM	
RODRIGO AGUILERA	ENCARGADO DE PLANIFICACION GOBERNACION PROVINCIAL CAPITAN PRAT	
EDUARDO SAA DIAZ	DIRECCION DE ADUANA	